

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ACDIREKTIVA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy, 1 de abril a las 2019, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 6 de diciembre y Portugal, edificio ZYRA, piso 13, oficina 1303. Se reúnen los accionistas de la compañía tal como consta en la lista de asistencia que se anexa al presente documento.

Preside la sesión el Doctor Henry Tobar Maruri, en su calidad de Presidente Ad - Hoc de la compañía y actúa como Secretaria la señora Elizabeth Estefania Luna Vega en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique a la hora y el quorum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las diez horas cinco minutos se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el CIEN (100) POR CIENTO del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, la Economista Lilian Paguay, comisaria de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quorum necesario. Presidencia solicita a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio de la misma.

Por Presidencia se propone el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018**

- 2) **Conocimiento del informe del comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la Compañía en el año 2018.**
- 3) **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018**
- 4) **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018**
- 5) **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019**
- 6) **Designación del Nuevo Presidente.**
- 7) **Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018**

Toma la palabra la Señora Elizabeth Estefanía Luna Vega, Gerente de la Compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 así como a dar una explicación detallada acerca del contenido de su informe.

El señor Erich Rey Jaramillo toma la palabra para proponer que la Junta General de Socios apruebe el informe presentado por la Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico de la empresa durante el año dos mil dieciocho (2018).

El proponente eleva a moción su propuesta salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2) Conocimiento del Informe del Comisario, Economista Lilian Paguay, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.

La economista Lilian Paguay da a conocer su informe sobre las diversas áreas de la compañía, recalcando el buen manejo de las mismas.

Después de conocido el informe, el accionista Jaime Andres Hidalgo Cevallos propone que se apruebe el informe de Comisario. El proponente eleva a moción su propuesta salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente Ad – Hoc de la Junta manifiesta que los asistentes han conocido con anterioridad a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el contenido de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. La Gerente, procede a explicar en forma general el contenido de los Estados Financieros y Estado de Resultados antes referidos.

Se propone por parte del accionista Erich Rey Jaramillo que se eleve a moción su propuesta salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta.

4) Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.

La Gerente General de la Compañía da a conocer que la empresa ha arrojado una utilidad de \$ 55.564,63 y que el destino de la misma se registre en la contabilidad como utilidades no distribuidas.

5) Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el periodo de un año. Toma la palabra el accionista Jaime Andres Hidalgo Cevallos quien propone y eleva a moción se elija a la señora Geovanna González como comisaria por el periodo estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6) Designación del Nuevo Presidente

Con anterioridad a esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas se conoció la renuncia del señor Santiago Alberto Hidalgo Cevallos, por este motivo la Junta a decidido nombrar como PRESIDENTE de la Compañía al señor ERICH REY JARAMILLO por un periodo de CINCO (5) AÑOS de conformidad a lo establecido en el artículo dieciocho del Estatuto Social de la Compañía.

Al Presidente corresponde reemplazar al Gerente en caso de falta o ausencia de este con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extra judicial.

Así mismo la Junta autoriza al Presidente Ad – Hoc Dr. Henry Tobar Maruri a realizar los nuevos nombramientos y la respectiva inscripción.

7) Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el señor Jaime Andres Hidalgo Cevallos quien propone y eleva a moción que las retribuciones sean fijadas de la siguiente manera acorde al presupuesto anual: Comisario \$ 200 dólares anuales. Gerente General \$ 500 dólares mensuales. Salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por

Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista de forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Pasa a formar parte del expediente de esta Acta lo siguiente: a) El informe presentado por la señora Gerente de la Compañía; b) El Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias; c) El informe presentado por Comisario

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día, para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se puso a consideración de los accionistas el texto íntegro del acta, aprobándose por unanimidad sin que hayan existido objeciones u observaciones.

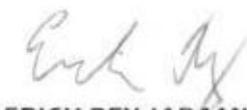
A las once horas cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Para constancia, bajo pena de nulidad firman en conjunto los accionistas o sus apoderados y el Gerente de la compañía que actúa como Secretario de Junta, que certifica en el lugar y fecha indicados.



JAIME ANDRES HIDALGO CEVALLOS

ACCIONISTA



ERICH REY JARAMILLO

ACCIONISTA



ELIZABETH ESTEFANIA LUNA VEGA

SECRETARIA



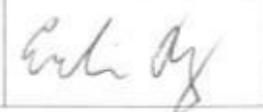
HENRY TOBAR MARURI

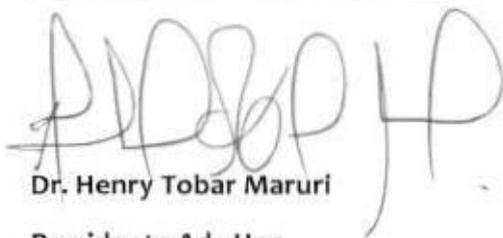
PRESIDENTE AH-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACDIREKTIVA S.A**

En la ciudad de Quito, hoy 1 de abril 2019, a las nueve horas cincuenta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 6 de diciembre y Portugal, edificio ZYRA, piso 13, oficina 1303. Se reúnen los accionistas de la compañía tal como consta en la lista de asistencia que se anexa al presente documento.

Quito, 1 de abril de 2019

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
JAIME ANDRES HIDALGO CEVALLOS	1000	1000	
ERICH REY JARAMILLO	1000	1000	


Dr. Henry Tobar Maruri
Presidente Ad - Hoc


Sra. Elizabeth Estefania Luna Vega
Secretaria